



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.**  
**NÚMERO:**  
 LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025  
**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**  
 SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

**ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES. -----**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 14:00 horas, del día 21 de agosto del año 2025, a través de la plataforma Compras Mx, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en la Avenida Belisario Domínguez Número 771 sótano, Colonia Independencia, C.P. 44340, se reunieron los servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo a la Licitación Pública Nacional que se menciona en el proemio de la presente acta. -----

El acto fue presidido por el L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez, Jefe del Departamento de Abastecimiento, Servidor Público facultado para llevar a cabo el presente procedimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el punto 5.3.8 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, contando con la presencia del Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez de la Oficina Regional Número 5 del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Lic. Milagros Carmelita Arenas Sevilla, Jefa de la Oficina de lo Consultivo de la División de Asuntos Jurídicos de la U.M.A.E. Hospital de Gineco-Obstetricia del C.M.N.O. así como con la presencia del Dr. Daniel Estrada García, Encargado de la Dirección Médica. -----

-----**ANTECEDENTES**-----

**Primero.** - El día 29 de julio del año 2025, el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33, 35 Fracción I, 36, 39 Fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68 y 69 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y





**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.**  
**NÚMERO:**  
 LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025  
**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**  
 SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

**ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES. -----**

Servicios del Sector Público, publicó en el Diario Oficial de la Federación la Convocatoria número 25/2025, convocando a todos los interesados en participar en la presente Licitación Pública Nacional Número LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025. -----

**Segundo.** - El día 05 de agosto del año 2025, se realizó la Junta de Aclaraciones a la convocatoria, de conformidad con lo que establece el Artículo 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**Tercero.** - El día 14 de agosto del año 2025, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con lo que establecen los Artículos 35 fracción I, 39 fracción I, 45, 46, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los Artículos 47, 48, 49, 50, 54 y 55 del Reglamento Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

De conformidad con los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón, Analista Coordinador C80, procedió a la verificación de proveedores sancionados en la Plataforma Compras Mx, así como en el Diario Oficial de la Federación, no identificando licitante sancionado. -----



*(Señales de escritura manuscrita y firmas)*



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 49 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, se emite el resultado de la Evaluación Técnica y legal a las proposiciones recibidas, realizada el día 19 de agosto del 2025 por los funcionarios mencionados al final de la presente acta, resultando el dictamen técnico, que se menciona a continuación, relacionando las Empresas Licitantes y las proposiciones que fueron desechadas como a continuación se relaciona:

Table with 4 columns: PARTIDAS, DESCRIPCION, DICTAMEN TÉCNICO, RESULTADO TECNICO. It details technical evaluation results for various medical equipment and services, including PET scans, X-rays, and diagnostic facilities.



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.**  
**NÚMERO:**  
**LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025**  
**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**  
**SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.**

**ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES. -----**

GABINETE TOMOGRAFÍA DEL PROVEEDOR, EL CUAL DEBERÁ ESTAR UBICADO DENTRO DE LA LOCALIDAD EN LA QUE PARTICIPE, Y DEBERÁ ATENDER A LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO QUE ACUDAN, MEDIANTE EL USO Y CONTROL DEL FORMATO ESTABLECIDO.	NO LO PRESENTA	ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. <b>B. QUE NO CUMPLAN O CAMBIEN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL CONTRATO.</b>
CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR EN EL ÁREA	NO LO PRESENTA	
MÁQUINA DE ANESTESIA	NO LO PRESENTA	
INSTALACIONES ADECUADAS, EN TAMAÑO, CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN, PARA ATENDER A LOS DERECHOHABIENTES REFERIDOS Y LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y MOBILIARIO DEL ÁREA DE ESPERA DEBERÁN CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-SSA3-2010, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE PACIENTES AMBULATORIOS.	NO LO PRESENTA	
LICENCIA SANITARIA.	NO LO PRESENTA	
LICENCIA MUNICIPAL.	NO LO PRESENTA	
AVISO DE FUNCIONAMIENTO	NO LO PRESENTA	
AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO.	NO LO PRESENTA	
LICENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDAS	NO LO PRESENTA	
PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.	NO LO PRESENTA	
MÉDICO RADÍOLOGO PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTUDIOS - TÍTULO Y CÉDULA DE LA ESPECIALIDAD. - CERTIFICADO AVALADO POR EL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN A. C. - CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE TOMOGRAFÍA.	NO LO PRESENTA	
ANESTESIOLOGO PARA LOS CASOS QUE SE REQUIERE SEDACIÓN DE PACIENTES PROGRAMADOS. -TÍTULO Y CÉDULA DE LA ESPECIALIDAD. -CERTIFICADO AVALADO POR EL CONSEJO MEXICANO DE ANESTESIOLOGÍA A.C.	NO LO PRESENTA	
ENFERMERAS GENERALES QUE APOYAN LOS PROCEDIMIENTOS - TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL DE LAS ENFERMERAS GENERALES	NO LO PRESENTA	
NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL:  9.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA: LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: XIX. EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ ENVIAR COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU NACIONALIDAD, EN	NO CUMPLE	



Página 4 de 11



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.

NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES. -----

TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA OCTAVA, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PUBLICADO EN EL DOF DE FECHA 3 DE MARZO DE 2000.
EL LICITANTE NO ACREDITA SU NACIONALIDAD TODA VEZ QUE SU CONTRATO DE SOCIEDAD MERCANTIL FORMALIZADO LO DENOMINA COMO "LOCHONO S.C." MISMO QUE DISCREPA CON LA ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA (ANEXO 4) EN EL QUE SE PRESUME LA PARTICIPACION DEL LICITANTE "HOSPITAL MEXICO AMERICANO S.C." GENERANDO INCERTIDUMBRE JURIDICA ENTRE DICHOS DOCUMENTOS,

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 49 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, a continuación se mencionan las proposiciones que fueron desechadas debido a que el precio ofertado resulta no conveniente para efecto de adjudicación del contrato, toda vez que resulta inferior al cálculo que hace referencia la fracción XV del artículo 5 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, conforme a la investigación de mercado, elaborado conforme a lo dispuesto en el artículo 35 párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el que cuenta la convocante, mismo que fue realizado observando las mismas condiciones en cuanto a plazos y lugares de entrega, moneda a cotizar, forma y términos de pago, características técnicas, así como demás circunstancias que resultan aplicables y que permitieron la comparación objetiva entre la prestación de los servicios iguales para el resultado de este fallo; se anexa cálculo correspondiente a la determinación de precio no conveniente: -

Cálculo correspondiente a la determinación de precio no conveniente:

Table with 6 columns: No. DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA, PRECIO NO CONVENIENTE, PRECIO CONVENIENTE, PRECIO NO ACEPTABLE, PRECIO OFERTADO. Row 1: 3, UROTAC, \$5,400.00, \$9,000.00, \$9,900.00, \$5,300.00



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.  
**NÚMERO:**  
LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025  
**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**  
SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

**ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES. -----**

Con fundamento en los artículos 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, se informa de la propuesta que se menciona a continuación, cuenta con resultado solvente y por lo tanto es aceptada: -----

LICITANTE: CENTRO HOSPITALARIO MAC S.A. DE C.V.			
PARTIDAS	DESCRIPCION	DICTAMEN TÉCNICO	
2 TOMOGRAFIA CON DOBLE CONTRASTE TORACO/ABDOMINO/PELVICA	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.	CUMPLE	
	FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	CUMPLE	
	<b>COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 2.1 (CALIDAD DEL SERVICIO) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.</b>		
	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	CUMPLE	
	UNIDAD DE TOMOGRAFÍA DE ALTA DEFINICIÓN, DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO INTERNACIONAL, DE MODELO RECIENTE Y QUE DEMUESTRE SUS CONTROLES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CUMPLE	
	SALA DE EXPLORACIÓN, SALA DONDE SE COLOCA AL PACIENTE PARA SU DIAGNÓSTICO.	CUMPLE	
	SALA TÉCNICA DE TRABAJO DEL EQUIPO, DESTINADA AL EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO QUE HACE POSIBLE EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	CUMPLE	
	SALA DE CONTROL, LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL ORDENADOR DEL SISTEMA, MONITORES, EQUIPAMIENTO Y ALARMAS Y ESTACIONES DE TRABAJO	CUMPLE	
	SISTEMA DE REGISTRO DE IMÁGENES	CUMPLE	
	3 UROTAC	EQUIPO DE REANIMACIÓN Y OXÍGENO	CUMPLE
	4 TOMOGRAFIA TORAX	FACILIDADES ARQUITECTÓNICAS PARA EFECTUAR LAS ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO PROPIAS DE ESTABLECIMIENTO	CUMPLE
		ESPECIFICACIONES DE ESTRUCTURA QUE PERMITAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ACCESO, TRÁNSITO Y USO DE CAMILLAS EN EL ESTABLECIMIENTO	CUMPLE
		LETREROS DE HORARIOS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y SEÑALIZACIÓN DE SALIDAS DE EMERGENCIA	CUMPLE
		GABINETE TOMOGRAFÍA DEL PROVEEDOR, EL CUAL DEBERÁ ESTAR UBICADO DENTRO DE LA LOCALIDAD EN LA QUE PARTICIPE, Y DEBERÁ ATENDER A LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO QUE ACUDAN, MEDIANTE EL USO Y CONTROL DEL FORMATO ESTABLECIDO.	CUMPLE
		CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR EN EL ÁREA	CUMPLE
	MÁQUINA DE ANESTESIA	CUMPLE	
	INSTALACIONES ADECUADAS, EN TAMAÑO, CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN, PARA ATENDER A LOS DERECHOHABIENTES REFERIDOS Y LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y MOBILIARIO DEL ÁREA DE ESPERA DEBERÁN CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-SSA3-2010, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE PACIENTES AMBULATORIOS.	CUMPLE	





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.

NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

Table with 2 columns: Requirement and Status (CUMPLE). Rows include: LICENCIA SANITARIA, LICENCIA MUNICIPAL, AVISO DE FUNCIONAMIENTO, AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO, LICENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDAS, PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, MÉDICO RADIOLOGO PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTUDIOS...

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que se asignan las siguientes partidas al Proveedor enlistado por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y es el que a continuación se menciona:

Table with 9 columns: PARTIDA, ESTUDIO, UNIDAD DE MEDIDA, LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, PRECIO POR ESTUDIO, CANTIDAD MINIMA DE ESTUDIOS, CANTIDAD MAXIMA DE ESTUDIOS, IMPORTE MINIMO POR EQUIPO, IMPORTE MAXIMO POR EQUIPO. Row 1: 2, TOMOGRAFIA CON DOBLE CONTRASTE TORACO/ABDOMINO/PELVICA, ESTUDIO, HOSPITAL BERNADETTE GUADALAJARA...





**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.  
**NÚMERO:**  
LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025  
**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**  
SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

**ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES. -----**

3	UROTAC	ESTUDIO	HOSPITAL BERNADETTE GUADALAJARA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA NO. 930 COL. CENTRO C.P. 44100, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO	\$6,300.00	18	42	\$113,400.00	\$264,600.00	
4	TOMOGRAFIA TORAX	ESTUDIO	HOSPITAL BERNADETTE GUADALAJARA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA NO. 930 COL. CENTRO C.P. 44100, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO	\$5,200.00	36	96	\$187,200.00	\$499,200.00	
							SUBTOTAL	\$3,135,600.00	\$7,851,300.00
							IVA	\$501,696.00	\$1,256,208.00
							TOTAL	\$3,637,296.00	\$9,107,508.00

LOS PRECIOS POR ESTUDIO SON MÁS I.V.A.

De conformidad con el artículo 37 Fracción VII párrafo segundo y 51 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento, se mencionan los conceptos desiertos, en virtud de no contar con proposición que cumpla con las condiciones establecidas en la convocatoria: -----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	TIPO DE TOMOGRAFO
1	PET	ESTUDIO	12	24	DIGITAL

**Resumen**

Licitación Pública Electrónica Nacional.	
Empresas participantes	2
Partidas Requeridas	4
Partidas Asignados	3
% atención de asignación	75.00%





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

OBSERVACIONES:

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 párrafo 7 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por tratarse de una Licitación Electrónica, el acta correspondiente, se difundirá a través de la plataforma Compras Mx al concluir el mismo.

Con fundamento en el Artículo 49 fracción VI y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, El Representante Legal que obtuvo asignación, deberá Firmar dentro de la Plataforma Compras MX el próximo día 11 de septiembre del año 2025:

Conforme a lo previsto en el artículo 35 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos a más tardar a las 9:00 horas del día hábil siguiente en que se dé a conocer el fallo:

Table with 2 columns: PERSONA MORAL and PERSONA FÍSICA. Rows list required documents such as ACTA CONSTITUTIVA, PODER LEGAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, etc.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

Table with 2 columns: PERSONA MORAL and PERSONA FÍSICA. It details the requirements for bidders, including the need to provide a written protest of truth regarding employment and contract formalization.

Deberá presentar las Opiniones de cumplimiento en materia de Seguridad Social, SAT e INFONAVIT Vigentes y Positivas a la fecha de firma.

Se informa que el proveedor adjudicado está obligado a autorizar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a las autoridades Fiscales Federales en materia de Seguridad Social, para que hagan público el resultado de la opinión del cumplimiento de conformidad a lo estipulado en el Artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación; así como a la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022, y el correlativo a la RESOLUCIÓN de la Miscelánea Fiscal para 2023 y sus Anexos 1, 5, 8, 15, 19, 26 y 27, Publicada en el DOF 27-12-2022.

El proveedor adjudicado cuenta con 10 días posteriores a la firma del contrato, para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato, misma que será divisible y que corresponde a la cantidad descrita en la siguiente tabla.

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, LICITANTE, CONTRATO, MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. It lists the service, bidder (CENTRO HOSPITALARIO MAC S.A. DE C.V.), contract number, and guarantee amount (\$785,130.00).

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 67 y 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los Artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

La vigencia del contrato será a partir del 22 de agosto y hasta el 31 de diciembre del año 2025.

Esta acta cuenta con un total de 11 hojas.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.**  
**NÚMERO:**  
 LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025  
**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**  
 SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL C. M. N. O.; PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 75, 76 y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 92 y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES. -----

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del fallo de la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional número LA-50-GYR-050GYR079-N-39-2025, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:30 horas del día en que se actúa, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron. -----

**FIRMAS**

**ÁREA CONTRATANTE LEGAL Y ECONOMICA.**

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez.	Jefe del Departamento de Abastecimiento.	
Lic. María Verónica Hernández Solís.	Jefa de la Oficina de Adquisiciones	
NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón	Analista Coordinador C80	

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez.	Oficina Regional Número 5 del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.	

**ÁREA TÉCNICA.**

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Dr. Daniel Estrada Garcia.	Encargado de la Dirección Médica	

**DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.**

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Mtra. Milagros Carmelita Arenas Sevilla.	Jefa de la Oficina de lo Consultivo de la División de Asuntos Jurídicos.	

-----FIN DEL ACTA-----

